

Apuntes para una Agenda LGBTIQ en Cuba

Por Lirians Gordillo Piña



El activismo LGBTIQ en Cuba crece entre fortalezas, desafíos y una diversidad de reivindicaciones. El debate **Apuntes para una agenda LGBTIQ en Cuba** reúne demandas de esta población a partir de las voces de tres activistas: Isel Calzadilla, activista y coordinadora de Las Isabelas, grupo de mujeres lesbianas y bisexuales en Santiago de Cuba; Mel Herrera, activista y colaboradora de la revista *Q de Cuir*, y Yoelkis Torres, Coordinador general de Proyecto de Integración, Intervención y Transformación Sociocultural AfroAtenas. Las entrevistas recogen reclamos centrales de las personas sexo-género diversas, entre ellas la aprobación del matrimonio igualitario, una ley de identidad de género, el acceso a técnicas de reproducción asistida y la adopción, además de acciones que garanticen igualdad y equidad efectivas en ámbitos como el empleo, la educación y la salud.

Entrevistados:



Isel Calzadilla



Yoelkis Torres



Mel Herrera

1- Qué puntos aportarías a una Agenda LGBTIQ en Cuba.

[Isel Calzadilla](#)

Muchas veces no son tomados en cuenta nuestros reclamos y necesidades, por lo que esta agenda debe abogar por nuestros derechos. Entre los puntos pondría: acceder en igualdad de condiciones a técnicas de reproducción asistida para las mujeres lesbianas y la adopción; la necesidad del matrimonio igualitario como respaldo a la población LGBTIQ, ya que su ausencia afecta nuestra vida cotidiana o en el orden patrimonial, ante separaciones o fallecimientos.

También considero que debemos articularnos a través de la Federación de Mujeres Cubanas (FMC), otras instituciones y la red de Mujeres Lesbianas y Bisexuales para tener mayor acercamiento a las mujeres lesbianas que se encuentran en privación de libertad.

[Yoelkis Torres](#)

La agenda LGBTIQ en Cuba tendría en cuenta el desarrollo de una asociación que represente los intereses de toda la comunidad; solamente existe el Centro Nacional de Educación Sexual (Cenesex) como institución de salud pública que trata estos temas.

A su vez, agregaría hacer efectivos todos los derechos de la ciudadanía LGBTIQ en el país. Esto implicaría aprobar leyes como una ley de identidad de género, el matrimonio igualitario, incluyendo la aplicación de otras leyes y la garantía de derechos como el acceso al empleo, pues, aunque está prohibida la discriminación por orientación sexual en el Código del Trabajo, esto no siempre se cumple. Se trata de hacer efectivo desde la ley que todos los derechos sean para todas las personas.

[Mel Herrera](#)

Desde mi experiencia personal y mis propias necesidades, se hace necesario un activismo trans político, con una agenda propia. Pasar de un activismo de redes de salud a uno que se construya desde nuestras propias narrativas y necesidades, sin la tutela, la infantilización y la supeditación a los intereses de instituciones estatales, sobre todo médicas. Una agenda política para/por personas trans y activistas aliadas, formadas, empoderadas, conociendo nuestras demandas y exigiéndolas y, por supuesto, trabajando en alianza con las instituciones.

Temo que un activismo trans enteramente con enfoque de salud y preventivo no nos esté permitiendo un mejor empoderamiento como sujetos de derecho y contribuya a la patologización internalizada. Nos mantiene ligadas a una rama desde la cual siempre hemos sido tratadas como personas con algún trastorno, enfermedad, incongruencia. Por tanto, no lo considero un activismo liberador en tanto sea el único tipo de activismo.

Hay que trabajar por la despatologización trans, la erradicación de algunos criterios y protocolos de atención que son binarios, cissexistas y excluyentes con otras identidades trans; una ley de identidad de género a través de la cual podamos ejercer el derecho universal a la identidad y cambiar nuestros nombres y género en documentos legales, mediante un procedimiento sencillo y no bajo la norma obligatoria de someternos a tratamientos médicos y a cirugías de reasignación genital.

Otro punto que considero importante a tener en cuenta en una agenda LGBTIQ en Cuba es el enfoque interseccional. Ser conscientes de que nos pueden atravesar no una, sino varias opresiones, discriminaciones y sistemas de dominación; no solo el género y la orientación sexual, también la identidad de género, la raza, la clase social, las condiciones neurodiversas, las capacidades intelectuales no normativas, las profesiones religiosas, la edad y que la suma de estas condicionantes o este entrecruzamiento produce distintos resultados para distintos grupos de personas, y no pocas veces conflictos de intereses entre ellos. Este principio de interseccionalidad, aunque más bien se conoce de aplicarse al feminismo, es una herramienta de análisis que pudiera ofrecer una forma de pensar acerca de las personas sexo-género disidentes dentro de nuestra sociedad.

2- Cuáles son las fortalezas y los retos del activismo LGBTIQ en la isla.

[Isel Calzadilla](#)

La primera fortaleza que considero importante es que contamos con una Constitución que respalda de modo explícito los derechos de la población LGBTIQ, dentro de un sistema social donde contamos con salud y educación universal y gratuita. Tenemos también al Centro Nacional de Educación Sexual (Cenesex) y los servicios de orientación jurídica que apoyan ante una vulneración de nuestros derechos.

Considero una fortaleza la celebración de las Jornadas Cubanas contra la Homofobia y la Transfobia, los talleres nacionales para la capacitación de activistas, la creación de las Redes Sociales Comunitarias y otras alternativas que contribuyen a la capacitación y formación para fortalecer nuestra posición, como parte de la ciudadanía de nuestro país.

Tenemos también muchos retos en estos momentos. Que se reconozca la familia homoparental es uno de ellos. Otro es seguir educando a la población cubana en educación sexual, identidad de género y nuestros derechos.

En este sentido, es importante que quienes están en puestos de decisión y tengan a su cargo la redacción e impulso de las leyes previstas a partir de la Carta Magna, trabajen sin prejuicios o LGBTIQ fobias que entorpezcan su desarrollo.

Además, creo que debemos unirnos frente a los fundamentalismos religiosos que cada día se hacen más fuertes. Cada activista y cada persona LGBTIQ debe exigir los derechos que establece la Constitución.

[Yoelkis Torres](#)

El activismo en Cuba se ha fortalecido y existen identificados muchísimos grupos de trabajo en todo el país que tratan temáticas que tienen que ver con los derechos de la ciudadanía LGTIQ; eso es una fortaleza.

Los retos estarían en lograr unir cada uno de esos grupos que han estado separados por muchísimo tiempo y que, a pesar de que pudieran tener el mismo objetivo, tienen distintas concepciones e intereses.

Otro desafío sería ganar un Código de las Familias inclusivo, para todas las personas, donde se vea reflejado ese derecho que tenemos todos, todas y todes a tener una familia.

[Mel Herrera](#)

Acotar que hay, digamos, como dos grupos o dos corrientes de activismo: una adscrita al Cenesex y otras instituciones, y otra más independiente; entiéndase independiente como iniciativas nacidas de la sociedad civil y de activistas que tienen muy poco o ningún vínculo con la institucionalidad. Ambos se mueven de formas diferentes y, por tanto, tienen diferentes fortalezas y debilidades o retos. Una gran debilidad común es la falta de unidad, de ser un frente. Se han constituido como dos grupos opuestos, pareciera que hasta con diferencias irreconciliables. Esto ha devenido una especie de demonización y sensación de ilegitimidad del activismo independiente, lo cual es otra

debilidad para este activismo. El diálogo e intercambio de experiencias entre ambos debiera estar sucediendo ya.

Por otra parte --y es una de nuestras fortalezas--, se constata cierto grado de concientización, por una buena parte de la sociedad, de la importancia de la lucha y el reconocimiento de nuestros derechos; y de hacerle frente al fundamentalismo religioso y al conservadurismo presente en otra buena parte de la población y también en el Estado/Gobierno; fundamentalismo que, a su vez, constituye nuestro principal reto. Es un discurso anti-derechos que pretende, como hemos visto, invadir nuestros centros docentes, barrios, nuestros hogares, la sociedad en general, creando un estado de opinión desfavorable sobre las personas LGBTI y el feminismo. Pudiera representar un retroceso en luchas ya ganadas o un estancamiento en otras por conquistar, máxime si se pretende llevar a plebiscito o a consulta derechos sexuales y reproductivos, derechos que, sin embargo, que quienes se oponen poseen desde que nacen.

3- ¿Crees que el contexto es hoy más propicio para avanzar en una agenda LGBTIQ? Por qué.

[Isel Calzadilla](#)

Bueno, a pesar de contar con el Cenesex, las Redes Sociales Comunitarias, activistas y grupos LGBTIQ, el debate del anteproyecto de la Constitución —en específico el artículo 68, que abría la posibilidad al reconocimiento constitucional del matrimonio igualitario—, demostró que existen prejuicios, homofobia y discriminaciones hacia la población LGBTIQ.

Es cierto que una parte de la población nos apoya, pero hay otra parte que no lo hace. En este contexto aparecen los discursos fundamentalistas de algunas religiones, que cobran fuerzas y obstaculizan el avance en estos temas. Esos actores hacen un uso político de la religión para imponer sus valores y, aunque el presidente Miguel Díaz Canel ha manifestado su posición a favor de nuestros derechos y el matrimonio igualitario, existen en Cuba muchos prejuicios. Por eso seguiremos nuestra lucha para conquistar lo que por derecho nos corresponde.

[Yoelkis Torres](#)

El contexto es propicio para hacer avanzar la agenda LGBTIQ. Hay un trabajo fuerte del Cenesex por más de 10 años y, a su vez, el activismo cubano está en las comunidades, en las calles y en las redes sociales, en función de ganar sus propios derechos.

Creo que es un contexto bastante favorable y que debe ser mirado con buenos ojos por parte del Estado, para que pueda avanzar la agenda de derechos que la comunidad LGBTIQ cubana está exigiendo. Si Cuba es una sociedad socialista con estado laico, entonces debe asumir cada una de esas posiciones para contar con leyes y normas que garanticen que ninguna persona sea discriminada o flagelada por su orientación sexual, identidad de género u otro rasgo de su identidad.

[Mel Herrera](#)

No sé si es más propicio o no. Creo que es ahora o nunca. Se están sucediendo debates muy importantes y necesarios en nuestras redes, nuestros grupos, colectivos y espacios propios; se está visibilizando temáticas que hasta entonces no se estaba haciendo, por ejemplo, en televisión; se está hablando de esto en nuestros centros docentes, de trabajo, en la calle, y considero que no deberíamos esperar a que se enfríen estos debates. Por lo menos se nota un intento de voluntad política también, lo cual es una coyuntura a aprovechar. Lo que sí me queda claro es que hoy es más propicio que hace unas dos décadas atrás. Y repito, es ahora o nunca.

Tomado de: <http://www.redsemlac-cuba.net/component/debates/debate/last/105/14.html>